



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 098 -2018-GGR-GR PUNO

22 MAR 2018

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 1698-2018-GGR sobre calendario de avance obra valorizado actualizado y cronograma de diagrama Gantt;

CONSIDERANDO:

Que, el Ing. RONALD EDSON YANQUI QUISPE Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, ha emitido el Oficio N° 462-2018-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de fecha 13 de marzo del 2018, dirigido a la Gerencia General Regional, con el siguiente contenido: "Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de referencia b) (CARTA N° 147-2018-CS SMPM-JS), emitido por el Jefe de Supervisión de la obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL HOSPITAL DE APOYO SAN MARTIN DE PORRES DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGION DE PUNO", que hace alcance del calendario de avance de obra Valorizado Actualizado y Cronograma de Ejecución de Obra - Diagrama de Gantt, generado por la aprobación de la ampliación de plazo por 66 días calendarios; al respecto el revisor de esta dependencia Ing. Julio C. Vilca Condori, emite el documento de referencia a) (INFORME N° 040-2018-GR PUNO-GGR/ORSyLP-P/HSMPPM/JVC), indicando que se encuentra conforme el calendario de avance de obra valorizado actualizado, por lo que esta jefatura hace suya al informe dando opinión favorable para proseguir con el trámite de aprobación bajo acto resolutorio y por intermedio de su despacho se comuniqué a la EMPRESA PRIVADA FINANCITA y Consorcio Supervisor San Martin de Porres Macusani..."; y

Estando a la CARTA N° 147-2018-CS SMPM-JS del Consorcio Supervisor SMPM, INFORME N° 040-2018-GR PUNO-GGR/ORSyLP-P/HSMPPM/JVC del Ing. JULIO C. VILCA CONDORI, OFICIO N° 462-2018-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario de avance de obra Valorizado Actualizado y Cronograma de Ejecución de Obra - Diagrama de Gantt generado por la aprobación de la ampliación de plazo por 66 días calendarios, para la ejecución de la Obra MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL HOSPITAL DE APOYO SAN MARTIN DE PORRES DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGION DE PUNO, alcanzado por el Jefe de Supervisión del CONSORCIO





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 098 -2018-GGR-GR PUNO
22 MAR 2018

PUNO,

SUPERVISOR SMPM; documentos que en seis (06) folios, forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina Regional de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



[Handwritten Signature]
SALVADOR APAZA HUANCA
GERENTE GENERAL REGIONAL

